

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2019-4257 *Información pública de solicitud de autorización para el cambio de uso en una cuadra para almacén y para las obras de renovación y reforma de la misma, en edificio situado en el paraje de El Caseto del barrio de La Ría de San Vicente del Monte.*

Por doña Isabel Álvarez García se ha solicitado autorización para el cambio de uso de una cuadra para almacén y para las obras de renovación y reforma de la misma.

El edificio en que el que se pretende llevar a cabo la actuación se encuentra en suelo rústico sometido al Régimen de Especial Protección, en el paraje de El Caseto del barrio de La Ría de San Vicente del Monte (Valdáliga), en la parcela con la referencia catastral 39091A032002830000PP y está incluido en el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del Municipio de Valdáliga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 15 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 7 de mayo de 2019.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2019/4257